INFORMES GENERALES

I

LOS CRONISTAS DE ENRIQUE IV

Desde que comenzaron a escribirse las crónicas castellanas de los reyes, no había memoria de un reinado más calamitoso que el de Enrique IV, ni monarca menos merecedor que él de los honores de la posteridad, y, sin embargo, tampoco hubo hasta él ningún otro que tuviera mayor número de cronistas. Concurrieron a ello dos causas principales: fué la primera el renacimiento que desde los tiempos de Alfonso XI se operaba en el arte de escribir la historia, y fué la segunda lo revuelto de la época de don Enrique y el carácter apasionado que adquirió la lucha entre los señores castellanos, la cual, no sólo en las armas, sino también en las letras, buscaba sus medios de combate.

El que quiera conocer los sucesos de aquel reinado por las narraciones contemporáneas, hallará a mano abundantísimo material, pero le será preciso usar de él con singular cautela para no sufrir a cada instante la desorientación que producen los relatos contradictorios; por eso, nos ha parecido que no dejaría de ofrecer interés un estudio de conjunto referente a los cronistas enriqueños, entre los que hubo cortesanos circunspectos, aduladores sin recato, enemigos furibundos del rey y hasta historiadores que intentaron poner cierta imparcialidad en sus juicios, empresa nada fácil de realizar en aquellos días en que estaban en enconada pugna tantos y tan encontrados elementos.

Serán, pues, objeto de este examen Diego Enríquez del Cas-

tillo, servidor y familiar del rey, que si en ocasiones hubo de acentuar la nota en su defensa, no siempre omitió la expresión de sus defectos; Ruy Sánchez de Arévalo, cuya obra puede citarse como modelo de cortesana adulación; Alonso de Palencia, que extremó su odio a Enrique IV hasta límites inverosímiles; Mosén Diego de Valera, que recopiló la crónica castellana atribuída al anterior, aunque sin ceñirse a ella servilmente ni renunciar a la apreciación personal de los sucesos, y Hernando del Pulgar, historiógrafo de altos vuelos y autor de un verdadero alegato en defensa del derecho de los Reyes Católicos al trono de Castilla. Entre ellos, no hemos incluído a Andrés Bernáldez, cura de Los Palacios, porque los capítulos en que se ocupa del reinado de Enrique IV no son otra cosa que la transcripción de varias cartas de Pulgar y de la semblanza que este escritor hizo del rey en sus *Claros Varones* (1).

Para poner fin al presente estudio, trataremos en su última parte de la influencia que los citados cronistas ejercieron en los historiadores del siglo XVI que mayor extensión han dedicado en sus libros al reinado de don Enrique, y de cuál fué el modo que cada uno de ellos tuvo de utilizar los datos contenidos en las obras respectivas.

I

Diego Enríquez del Castillo

Los escritores que en nuestros días se han ocupado de este cronista, no dan de él muchas más noticias que las que nos ha trasmitido Nicolás Antonio, quien, a su vez, limitose a extractar las que halló acerca del asunto en la *Historia de Segovia* de

(1) La semblanza la copió Bernáldez íntegramente en el primer capítulo de su crónica, y aunque dice en la rúbrica del mismo que la inserta según la escribió Hernando del Pulgar «con algunas cosas entretexidas que él dejó de poner», lo cierto es que no entretejió absolutamente nada, pues los textos resultan idénticos, salvas pequeñas diferencias de copia o de lectura.

Colmenares. Nacido en la mencionada ciudad el año 1443 (1), fué capellán y muy estimado de Enrique IV, adscrito, por tanto, a su partido, y designado por el rey para tratar de los altos negocios del Estado con el cardenal Rodrigo Borja; añade Nicolás Antonio que le hicieron prisionero en su ciudad natal y que corrió su vida gran peligro, por habérsele encontrado la historia del rey, que a la sazón escribía, y afirmarse por los secuaces de don Alfonso que estaba llena de inexactitudes y mentiras; y a esto y a decir que murió en Segovia, aunque no se sabe el año en que ocurrió su muerte, se reducen todos los datos referentes a Enríquez del Castillo contenidos en la *Bibliotheca Hispana Vetus* (2). No obstante, el cronista los ofrece muy copiosos respecto de la intervención que tuvo en la política de su época. Por él, sabemos que se llamaba el Licenciado Diego Enríquez del Castillo; que era capellán y del Consejo del rey y su *cronista* (3); que don Enrique debió de depositar en él gran confianza, porque le encomendó comisiones delicadas, tales como ostentar su representación para recriminar a los condes de Alba y de Plasencia los designios que tenían de apoderarse de él (4); llevó la palabra en la junta celebrada para impedir que el rey marchase a Béjar (5); fué uno de los nombrados para notificar al rey su decisión y el que la formuló delante del monarca (6); envióle éste a tratar con don García Alvarez de Toledo, conde de Alba, de las condiciones mediante las cuales se comprometería a prestarle acatamiento (7); estuvo en la famosa batalla de Olmedo y vió «los trances de la pelea fasta el fin» (8); prendiéronlo en Segovia después de

(1) Vid. Paz y Melia: *El cronista Alfonso de Palencia*; Madrid, 1914, pág. 389.

(2) T. II, Roma, 1696; lib. X, cap. XVI, págs. 226 y 227, §§ 892 y 893.

(3) *Crónica del Rey D. Enrique Quarto de este nombre por su capellan y cronista Diego Enríquez del Castillo.* (Sancha, 2.ª ed. Madrid, 1787. Proemio.)

(4) Cap. LXIII, pág. 106, ed. cit.

(5 Cap. XCI, pág. 171.

(6) Id., pág. 173.

(7) Cap. XCII, pág. 177.

(8) Cap. XCVII, pág. 187.

ello, le robaron sus bienes, así como «las escripturas de la Coronica del Rey que hasta entonces tenía ordenada y escripta», corrió peligro de muerte en aquel trance y escapó con vida por «la clemencia de nuestro Redentor» (1); mandóle el rey al deán de Calahorra, rebelado contra el obispo y contra el papa, para que intentase reducirle a la obediencia (2); fué también por orden suya con cartas secretas a Buitrago, en donde moraba la reina, y con encargo de que ésta las remitiese al pontífice, cartas en las que se solicitaba que no reconociera como heredera a doña Isabel, sino a doña Juana (3); le dió poder amplísimo para que acudiera a Trujillo, en cuyo monasterio de San Francisco los Zúñigas habían sitiado a dos hijas de la condesa de Medellín, para que hiciese levantar el cerco, a lo cual accedieron los sitiadores (4); se le confió la misión de negociar con el arzobispo de Toledo y de ofrecerle tres mil vasallos para sus hijos Troilos y Lope, con tal de que se apartase del servicio de don Fernando y de doña Isabel, cosa que no le fué dado conseguir (5); a poco, llevó otra embajada al conde de Fuensalida para que se abstuviese de obrar en contra del rey (6); fué mandadero de éste y del maestre de Santiago para que, en unión del obispo de Burgos, viesen de lograr, como lograron, una tregua entre los opuestos bandos de Toledo (7); en nombre del monarca, visitó al prelado de Sigüenza y le propuso, aunque sin éxito feliz, que le acompañase en su viaje a Portugal con el fin de gestionar el matrimonio de doña Juana (8); a su cargo, corrió ordenar el recibimiento que había de hacerse al vicecanciller y cardenal obispo de Albania don Rodrigo de Borja, legado de Sixto IV, que vino a Cas-

(1) Cap. CIII, pág. 199. Alfonso de Palencia dice que fué condenado a muerte, pero que don Alfonso le perdonó en atención a su calidad de clérigo.

(2) Cap. CV, pág. 203.

(3) Cap. CXXIV, pág. 234.

(4) Cap. CXLV, pág. 289.

(5) Cap. CL, pág. 303.

(6) Cap. CLII, pág. 308.

(7) Cap. CLIV, pág. 311.

(8) Cap. CLVII, pág. 317.

tilla a anunciar la exaltación del pontífice (1), y, por último, nombrado por el rey, en calidad de «su Coronista, e Capellan e de su Consejo», trató con el legado cuanto se refería a las relaciones del Reino con la Santa Sede (2).

Por una carta que Castillo dirigió a la reina Isabel (3), sabemos que a la muerte de Enrique IV pretendió continuar en sus oficios de capellán y de cronista al lado de la nueva soberana; pero se había significado mucho en el partido del rey para que aquella lo olvidase, por lo cual hubo de cerrarle las puertas de palacio y contestar a sus reiteradas peticiones con la excusa de que el arreglo que estaba haciendo en los gastos de su casa no consentía el dispendio de los 37.000 maravedises de quitación que en el anterior reinado se le asignaron; Castillo entonces envió a decir a la reina *que desde allí se despedía de ser suyo*, pero después le escribió una larga epístola en la que imploraba su clemencia, declarando que aunque *algo predicó* en favor de los que seguían a don Enrique, nunca fué contra ella, y que si con el opuesto bando, cuando a él perteneció, hizo lo que debía, *tanto bien y mejor lo hiciera en servicio de su alteza, si con tantos vituperios con tantas portadas no le echara de su casa.* La reina, por lo visto, no le perdonó, porque el nombre de Castillo no vuelve a sonar en la corte, y únicamente se sabe de él, con posterioridad a estos sucesos, que en 1503 fué uno de los testigos en el pleito que sostuvo el duque del Infantado con el marqués de Villena sobre el estado de Santistéban (4).

* * *

Castillo era, pues, un servidor incondicional del rey, y, por eso, ha sido tachado de grandemente parcial, hasta el punto de que no falta quien niegue a su crónica todo valor histórico. Y, en

(1) Cap. CLIX, pág. 322.
(2) Id., págs. 323 y 325.
(3) Fué publicada por el Sr. Paz y Melia, *ob. cit.*, nota adic. III, página LXXXIII.
(4) Id., págs. 389 y 390.

verdad, que la parte que tomó en la política, su familiaridad con don Enrique y su cargo de cronista oficial, son circunstancias que necesariamente despiertan desconfianza invencible en la veracidad de sus relatos y en la independencia de sus juicios. Aunque comience su obra diciendo que conviene al cronista ser «ageno de la aficion, quito de amor y enemistad, en tal manera que reprehendiendo los culpados e alabando los buenos, escriba sin pasion e proceda como juez en las cosas de la fama», y aunque proteste de que todo *lo que dijere y su pluma recontare ha de ser para cumplir con Dios en descargo de su conciencia y del cargo que le fue dado* (1), es lo cierto que el lector no puede convencerse de su sinceridad, máxime después de conocer la carta citada anteriormente, con la que demuestra que él estaba dispuesto a escribir la historia a gusto de quien le pagase su trabajo. Así se explica, por ejemplo, que sostenga sin la menor vacilación que la batalla de Olmedo la ganaron las huestes de don Enrique y que, de añadidura, califique el hecho de insigne victoria, siendo lo cierto que ni allí ganó ninguno de los dos ejércitos, ni aquello fué otra cosa que una cómica escaramuza o conato de riña de villanos, en que, más que las espadas y las lanzas, jugaron las hondas y las estacas.

Y, sin embargo, no seria justo afirmar que la obra de Castillo sea una continuada adulación ni, en absoluto, una amañada falsedad; para convenir en ello, basta con leer ciertos párrafos dedicados a la crítica personal de los reyes, que es, sin duda alguna, el terreno que más se prestaba a que un cortesano servil llegara con la lisonja a los mayores extremos, porque, en efecto, quien conozca los antecedentes del autor, no puede por menos de sorprenderse al ver que un cronista asalariado, que gozó de tanta mano con el monarca, hable con frase amarga, sí, pero sin eufemismos ni circunloquios, de las lamentables condiciones de carácter del señor a quien servía, hasta el punto de que, a veces, parezca que lo más que hizo en su obsequio fué disimular un tanto sus defectos, pero nunca callarlos o encubrirlos. En la mis-

(1) Cap. I, pág. 5.

ma semblanza del rey que se lee en el capítulo primero, no todo le es adverso, ciertamente, pero no todo le es tampoco favorable, pasaje vigoroso, de intenso colorido, de fina y profunda observación, pues con solo esta pintura, muchos de cuyos rasgos aparecen corroborados por la efigie de don Enrique que dibujó del natural el caballero de Suabia Jorge de Einghen (1), podría hacerse un acabado estudio fisiológico, psicológico y hasta clínico de aquel monarca: «Era persona—dice—de larga estatura y »espeso en el cuerpo y de fuertes miembros; tenía las manos »grandes y los dedos largos y recios; el aspecto feroz, casi a se»mejanza de leon, cuyo acatamiento ponía temor a los que mi»raba; las narices romas e muy llanas, no que así naciese, mas »porque en su niñez rescibió lision en ellas; los ojos garzos e »algo esparcidos, encarnizados los párpados; donde ponía la vis»ta, mucho le duraba el mirar; la cabeza grande y redonda, la »frente ancha, las cejas altas, las sienes sumidas, las quixadas »luengas y tendidas a la parte de ayuso, los dientes espesos y »traspellados, los cabellos rubios, la barba luenga e pocas veces »afeytada, la tez de la cara entre rojo y moreno, las carnes muy »blancas, las piernas muy luengas y bien entalladas, los pies de»licados. Era de singular ingenio y de gran apariencia, pero bien »razonado, honesto y mesurado en su habla; placentero con »aquellos a quien se daba; holgábase mucho con sus servidores »y criados; avia placer por darles estado y ponerles en honra; »jamás deshizo a ninguno que pusiese en prosperidad; compañía »de muy pocos le placía; toda conversacion de gentes le daba »pena; a sus pueblos pocas veces se mostraba; huía de los nego»cios; despachábalos muy tarde; era muy enemigo de los escán»dalos; acelerado e amansado muy presto; de quien una vez se »fiaba, sin sospecha ninguna le daba mando e favor; el tono de

(1) Fué publicada una fotografía de este retrato por el Sr. Marqués de Laurencín en el tomo LXII, pág. 236 del Boletín de la Real Academia de la Historia. El original corresponde a un códice existente en la Biblioteca Real de Stuttgart. También lo han publicado el Sr. Paz y Melia en su citada obra *El Cronista Alonso de Palencia*, y el Sr. Cejador en su *Historia de la Lengua y Literatura Castellana*, tomo I.

»su voz dulce e muy proporcionado; todo canto triste le daba »deleyte; preciábase de tener cantores y con ellos cantaba mu- »chas veces; en los divinales Oficios mucho se deleytaba; estaba »siempre retraydo; tañía dulcemente laud; sentía bien la perfec- »ción de la música; los instrumentos de ella le placian. Era gran »cazador de todo linage de animales y bestias fieras; su mayor »deporte era andar por los montes y en ellos hacer edeficios e »sitios cercados de diversas maneras de animales, e tenía con »ellos grandes gastos. Grande edificador de iglesias e monaste- »rios, y dotador e sustentador de ellos; dábase a los religiosos e »a su conversacion. Labraba ricas moradas e fortalezas; era señor »de grandes tesoros, amigo e allegador de aquellos, más por »fama que por cobdicia; fué grande su franqueza; tan alto su co- »razón, tan alegre para dar, tan liberal para lo cumplir, que de »las mercedes hechas nunca se recordaba, ni dexó de las hacer »mientras estuvo prosperado. En la guarda de su persona traia »gran muchedumbre de gente, de guisa que su corte siempre se »mostró de mucha grandeza y el estado real muy poderoso. Los »hijos de los grandes, los generosos y nobles y los de menor es- »tado, con las pagas de su sueldo se sostuvieron en honra. Era »lleno de mucha clemencia; de la crueldad ageno, piadoso a los »enfermos, caritativo y limosnero de secreto; rey sin ninguna »ufanía, amigo de los humildes, desdeñador de los altivos. Fué »tan cortés, tan mesurado e gracioso, que a ninguno hablando »jamás decía de tu, ni consintió que le besasen la mano; hacía »poca estima de sí mesmo; con los príncipes y reyes y con los »muy poderosos era muy presuntuoso. Presciábase tanto de la »sangre real suya e de sus antepasados, que aquella sola decia ser »la más excelente que ninguna de los otros reyes de christianos. »Fué su vivir e vestir muy honesto: ropas de paños de lana del »traje de aquellos sayos luengos, y capuces e capas; las insignias »e cerimonias reales muy agenas fueron de su condicion. Su co- »mer más fué desorden que glotonía, por donde su complexion »en alguna manera se corrompió, e así padecía mal de la ijada, y »a tiempo dolor de muelas; nunca jamás bebió vino. Tuvo fla- »quezas humanas de hombre, y como rey magnanimidades de

»mucha grandeza. Era gran cabalgador de la gineta y usábalo de »contino, tanto que los del reyno, a su exemplo conformados, »dexaron la polecia de ser hombres de armas. Tuvo muchos ser»vidores y criados, y de aquellos hizo grandes señores, pero los »más de ellos le fueron ingratos, de tal guisa que sus dádivas y »mercedes no se vieron agradecidas ni respondidas con lealtad, »E así fueron sus placeres pocos, los enojos muchos, los cuyda»dos grandes y el descanso ninguno.»

En las páginas sucesivas, Enríquez del Castillo va completando con magistrales pinceladas este retrato maravilloso, pero va también acumulando las censuras sobre el monarca: «si quisiera como varon—escribe—tener osadía de Rey y esfuerzo de caballero» hubiera destruído al marqués de Villena, al maestre de Calatrava y a otros muchos que le eran contrarios, pero «como era remiso e la rotura muy agena de su condicion, antes quería pendencia de tratos que destruir sus enemigos» (1). Cuando recibió la carta en que varios señores le pedían que fuese jurado como heredero del trono el infante don Alfonso, alegando que doña Juana no era su hija, «hizo tan poco sentimiento, quanto si ninguna cosa llevara, ni fuera en derogacion de su persona Real», y «todos, así los de su Real Consejo, servidores e criados, como los otros que seguían su partido, fueron, no solamente maravillados, mas tristes e muy descontentos, viendo quan tibiamente e con quanta floxedad se descuidaba e ponia a las espaldas lo que tan criminalmente en la honra le tocaba y en la fama» (2). El cronista significa su tácito asentimiento a las palabras que don Lope Barrientos dirigió al monarca al convencerse de que no quería dar la batalla a los magnates de la opuesta parcialidad: «Ya he conoscido, señor, e veo que vuestra Alteza no ha gana de reynar pacíficamente ni quedar como Rey libertado, y pues que no quiere defender su honra ni vengar sus injurias, no espereis reynar con gloriosa fama» (3). «El Rey—escribe en otro pa-

(1) Cap. LXIV, pág. 108.
(2) Cap. LXV, pág. 111.
(3) Id., pág. 113.

saje—«era más remiso que diligente, más descuydado que proveído en sus cosas» (1); «nunca, por eso, él quiso ayudarse ni tomar osadía de varon para hacerse temer» (2). Ni como sacerdote, ni como familiar del rey, ni como cronista, se atreve Castillo a burlarse de las palabras de resignación entremezcladas con textos de Isaías, que pronunció Enrique IV al tener noticia del auto de Avila, pero, embargado de íntima tristeza, las comenta diciendo que «los corazones de los Reyes están en las manos de Dios, vuélvelos adonde quiere, múdales el querer, quítales el esfuerzo, hacelos errar como beodos e andar fuera de camino sin que sepan atinar» (3); con motivo del cerco de Simancas, declara que «de aquesta negligencia e flaca solicitud, no se podría el Rey excusar de grand culpa» (4) y cuando el rey se dejó engañar una vez más por el marqués de Villena, aceptando sus vistas y ofrecimientos para levantar el sitio de la ciudad mencionada, exclama: «Ca ciertamente no se podría llamar pasciencia la tuya, ni exemplo de humildad, mas gana de ser engañado e voluntad de vivir sojuzgado» (5). La prisión de Pedrarias, acción traidora consentida y facilitada por el rey, le inspira esta severa imprecación: «¡O que mal exemplo de Rey! ¡O que deshonesta hazaña de Príncipe! ¡O que feo consentimiento y desoluta licencia!» ... «en tanto grado es ageno de quien era, que no se acuerda si fué Rey ni si nació para ello» (6); muéstrale, en fin, mediatizado por Pacheco, maestre de Santiago, esclavo de su voluntad, juguete de sus caprichos y veleidades, y explica su afición a este tirano «porque él lo descuidaba de los negocios..., por manera que sin empacho se podía andar por los montes y estar en sus bosques a su plascer» (7), con lo cual «no se acordaba de ser Rey, ni como Señor tenía poder para mandar, ni como varon libertad

(1) Cap. LXXII, pág. 125.
(2) Cap. LXXXIV, pág. 155.
(3) Cap. LXXV, pág. 131.
(4) Cap. LXX, pág. 142.
(5) Cap. LXXI, pág. 144.
(6) Cap. LXXXIX, págs. 168 y 169.
(7) Cap. CXLIII, pág. 275.

para vivir, en tal manera que por tales indicios se sospechaba que por hechicerías o bebedizos estaba enagenado de su propio ser de hombre, porque por ninguna resistencia ni contradiccion salía del grado e querer del Maestre, e por esta cabsa todos los Grandes del Reyno avian ganas de estarse en sus casas e no andar en la Corte» (1).

Castillo, como era natural, no consideró hecho indubitado la incapacidad del rey, sino que, por el contrario, da a entender que no existía tal defecto, cuando cuenta que entre las damas de palacio, había una, llamada doña Guiomar, de singular presencia y hermosura, con la que «el Rey tomó pendencia de amores», los cuales llegaron a extremo tal, que doña Juana la agredió de obra y fué preciso apartarla de su compañía, desterrándola a dos leguas de la corte (2). En cambio, dice de la reina que era muy amada de su esposo, y que «si ella se quisiera conservar con templada honestidad e regirse discretamente, según que estaba estimada entre todos, sin duda muy renombrada fuera su grandeza e mayor la gloriá de su fama» (3); que de lo acontecido en los Toros de Guisando, «hablando sin aficion e sin pasion, grand culpa e cargo se le debe dar, porque si más honestamente ella viviera, no fuera su hija tratada con tal vituperio» (4); que «segund la deshonesta vida de la Reina doña Juana..., fué grand sospecha en los corazones de las gentes sobre la hija que avia, ca muchos dubdaron ser engendrada de sus lomos del Rey, por donde nasció toda la novedad de la subcesion» (5), y que «si quisiera vivir honestamente sin ofensa de su honra e del próspero matrimonio que Dios le avia dado con tan alto Rey, no padesciera la hija tanta infamia ni quedara tan abatida ni con tan grand denuesto deshonrada para siempre» (6).

Nadie negará que los juicios contenidos en los textos ante-

---

(1) Cap. CXLVIII, págs. 298 y 299.
(2) Cap. XXIII, pág. 39.
(3) Cap. XXXVI, págs. 58 y 59.
(4) Cap. CXX, pág. 229.
(5) Cap. CXXIV, pág. 233.
(6) Cap. CLVII, pág. 318.

riores pueden calificarse, no ya de severos, sino de grandemente duros para las personas de ambos monarcas, ni negará tampoco que quien escribió tales claridades no tenía, cuando lo hizo, el propósito deliberado de adularlos ni de guardar silencio respecto de sus flaquezas. Entre lo que Enríquez del Castillo dice de modo paladino, y lo que deja averiguar, que no es poco, como se habrá visto, surge de cuerpo entero la figura del monarca, que se presenta a nuestros ojos como un ser débil, de enfermiza voluntad, minado y consumido por la misantropía, enemigo de la etiqueta y de las ceremonias de la corte, amante de la soledad que le hacía olvidar momentáneamente los cuidados del gobierno y las infamias de los hombres, opuesto a todo procedimiento de violencia, más bien por falta de energías que por sobra de astucia; de tan atrofiada sensibilidad, que ni los mayores agravios le recordaban siquiera los fueros del decoro; de tan fatigado espíritu, que se entregaba a discreción al que pudiera descargarle de las preocupaciones de la gobernación del Reino, y de candor tan infantil, que no creía en el engaño hasta que sufría sus rudas consecuencias; dejábase, en efecto, burlar de todo el mundo: engañábale el arzobispo de Toledo, que después de fingir sumisión, le contesta que ya está harto del Rey y de sus cosas; le engaña el marqués de Villena; le engaña el rey de Francia en la sentencia arbitral de Fuenterrabía y en el asunto de las relaciones con Inglaterra; le engaña el arzobispo de Sevilla cuando logra que abandone a los que le eran leales y vaya a Coca a entregarse en manos de sus enemigos; le engaña su hermana doña Isabel, quien después de haber jurado no casarse sin consentimiento suyo, ni salir de Ocaña mientras él estuviera en Andalucía, escápase del pueblo y contrae matrimonio con don Fernando, sin dar noticia al rey... Tal es el retrato que la crónica nos pinta.

Castillo se esfuerza, ciertamente, en atenuar la acritud de estos colores, poniendo muy de relieve la maldad, la ambición y la falacia de los grandes que trabajaban en la ruina del monarca, cuyos comienzos, según el cronista, acaso anunciaban una era próspera y feliz, así por la excelente voluntad de que se hallaba poseído, como por la buena estrella que presidió a los diez pri-

meros años de su reinado. «Andaba—dice—por su Reyno muy poderoso, todos los suyos ricos, contentos y ganosos de su servicio; la justicia bien administrada en su Consejo, donde se oían las cabsas de la Corte; y la Chancillería, donde pendían los pleytos, tenía Perlados Presidentes, Letrados famosos, de conciencia, donde se descubría la verdad, y por ninguna cosa se torcía la justicia; para la punicion de los malhechores, avia prudentes alcaldes que executaban sus delitos» (1). Claro es que en la descripción de esta verdadera Arcadia política hay, más bien que un exceso de optimismo, una intencionada falsedad, pero lo cierto es que los asuntos de Castilla parecían disponerse entonces favorablemente; en poco tiempo, según refiere Enríquez, llegaron al rey varios mensajeros portadores de felices nuevas, tales como la de la conquista de Gibraltar por el duque de Medina Sidonia, y la de Archidona por don Pedro Girón, maestre de Calatrava; la súplica del rey de Nápoles de «que lo tomase por suyo de acostamiento, para que con nombre de suyo e con su favor, fuese defendido en su reyno»; el ruego del papa para que hiciese «perpetua confederación con la See Apostólica»; el anuncio de que Génova «se le quería dar en perpetuo vasallaje de su corona Real, y Venecia en perpetua amistad» (2), a todo lo cual había de unirse el importantísimo ofrecimiento que le hicieron los catalanes de someterse a él si quería ayudarles a sacudir el yugo del rey de Aragón. Precisamente, el cronista opina que de la torpeza con que fueron llevadas estas últimas negociaciones, arranca la serie de calamidades que se desató sobre Castilla, negociaciones que de haber sido hábilmente conducidas, es posible que hubieran anticipado unos cuantos años la unidad nacional. La responsabilidad principal del fracaso hácela recaer Enríquez en el arzobispo de Toledo y en el marqués de Villena, embajadores a quienes se confió la gestión, a los que censura duramente acusándolos de traidores, por haber aconsejado al rey que no aceptase la oferta de los catalanes y que pusiese en manos del

(1) Cap. XX, pág. 35.
(2) Cap. XLV, págs. 72 y 73.

monarca francés el arreglo de las diferencias entre Aragón y Castilla (1), dando lugar de esta suerte a que Cataluña volviese los ojos a don Pedro, condestable de Portugal, para buscar en él la protección que aquí se le negaba (2). A partir de este instante, llovieron las adversidades sobre el reino castellano, surgiendo sucesivamente la abierta rebelión capitaneada por el arzobispo de Toledo y el marqués de Villena, luego maestre de Santiago; la proclamación en Avila de don Alfonso; las inacabables turbulencias de las tierras andaluzas; la muerte de don Alfonso y la aparición del partido de doña Isabel; la enemistad con Portugal; la competencia entre Francia e Inglaterra sobre las alianzas con España, en que siempre salíamos perdiendo, hechos todos de los que no se puede culpar exclusivamente al rey, puesto que eran reveladores del momento histórico en que hacían crisis las instituciones y elementos de la Edad Media y se mostraban los factores sociales en una explosión de indisciplina anárquica, entre la cual parecía levantarse el feudalismo tratando de recobrar toda su bárbara crudeza y dispuesto a batirse a la desesperada en las últimas trincheras.

* * *

Sería absurdo pretender que la crónica de Castillo es la obra de un historiador imparcial; ni su ética, bastante acomodaticia, ni el cargo que desempeñaba en la corte, ni los tiempos en que escribió, en los que era necesario afiliarse a un partido para poder vivir, le permitieron tener aquella condición, que, por otra parte, no tuvo tampoco ningún cronista de su época. Pero, siendo así, ¿cómo se explican los juicios desfavorables al monarca del que era su familiar, capellán y consejero, muchos de los cuales, aun en boca de un confesor, se hubieran estimado imperdonables desacatos a la persona real?

Ya el P. Flórez, fijándose en tal circunstancia de la crónica,

---

(1) Cap. XLVIII.
(2) Cap. LI.

dijo «que no falta quien recele mezcla de otra mano» (1) y la mayoría de los escritores que posteriormente han tratado del asunto está conforme en afirmar que Castillo reconstruyó su historia después de morir don Enrique.

Indudable es, en efecto, que el autor se vió obligado a escribir de nuevo todos los sucesos comprendidos entre la proclamación del rey y la batalla de Olmedo (1454-1467), que eran los que correspondían a la parte de la crónica que llevaba compuesta cuando los secuaces de don Alfonso se apoderaron de sus papeles; él mismo lo manifiesta con estas palabras: «Pero si aquesta corónica no fuere tan copiosa e complida como debe de las cosas que sucedieron en la prosperidad del Rey, primero que le viniesen las duras adversidades, merezco ser perdonado con justa escusacion, porque fuí preso sobre seguro en la cibdad de Segovia, quando fue dada por traycion a los caballeros desleales, donde me robaron, no solamente lo mio, mas los registros con lo procesado que tenia scripto de ella, visto que la memoria, segun la flaqueza humana, tiene mayor parte de la olvidanza que sobra de la recordacion» (2). De esto se deduce que Castillo tuvo que rehacer algo más de la mitad de la crónica; pero ¿cuándo la rehizo? Parece lo natural que siendo cronista del rey y viéndose privado del manuscrito, pusiese manos a la obra inmediatamente, sin perjuicio de continuar día por día la narración de los acontecimientos, porque debe advertirse que Enríquez redactaba su historia según iban ocurriendo los sucesos, como lo demuestra el hecho de que al ser preso en Segovia, tuviese ya terminada la relación de la batalla de Olmedo, que se libró cuarenta días antes de su prisión. Lo probable es, por tanto, que dicha primera mitad de la crónica fuese rehecha en vida del rey; y, sin embargo, se da el caso de que en ella, precisamente, aparezcan los juicios y conceptos más ofensivos para la persona de don Enrique, pues todos los transcritos en las páginas que preceden le fueron sugeridos al cronista por acontecimientos anteriores a

(1) *Reynas Cathólicas,* tomo II, pág. 782.
(2) Proemio, pág. 4.

1467, fecha de la citada batalla. Ahora bien; no es, en modo alguno, verosímil que Castillo se arriesgase a escribir con tal libertad mientras vivió el monarca, aunque estuviese convencido de que, presa de su mortal indolencia, no había de molestarse en conocer la obra, por lo cual puede presumirse y casi asegurarse que ésta ha llegado a nosotros en forma muy distinta de la que tuvo en su primitiva redacción, por haber sido corregida, o, más bien, profundamente modificada después del fallecimiento del rey, y quién sabe si con la intención de captarse la indulgencia de doña Isabel en el tiempo en que Castillo pretendía entrar a su servicio y seguir desempeñando las funciones de cronista.

A pesar de todas estas circunstancias, que, sin duda alguna, merman considerablemente el valor histórico de la crónica, nos hallamos muy lejos de pensar que sea un libro despreciable. Cierto es que no siempre dice la verdad, achaque común de historiadores, pero cierto es también que son muchos los relatos confirmados por los documentos coetáneos, y así, debe ser leída y utilizada observando las mismas prevenciones, pero no mayores ni menores, que las que han de observarse siempre respecto de toda obra histórica compuesta por quien vivió la vida que describe y que comenta. La narración es ordenada, los hechos están expuestos con claridad, y el lector puede formar idea muy exacta de los principales personajes, de los sucesos que en ella se refieren y hasta de los problemas entonces planteados, aunque adolezca del grave defecto de la preterición de la cronología, ya que no excederán mucho de media docena las ocasiones en que se consigna la fecha correspondiente a la relación. El estilo es desigual en grado sumo: hay pasajes ampulosos y afectadísimos, como aquel del proemio, en que para desenvolver el trillado concepto de que la historia se escribe con el fin de que no se pierda la memoria de lo sucedido, emplea el autor un tono doctoral que raya en lo ridículo, y, además, rellena el texto de tópicos y de lugares comunes; en cambio, hay otros de corte verdaderamente clásico, como es el de la semblanza del rey, transcrita en las primeras páginas de este trabajo; pero, cuando Castillo prescinde de los acentos declamatorios, demasiado fre-

cuentes en la segunda mitad de su crónica, escribe con naturalidad y soltura extraordinarias, y su prosa, sin ser un modelo en el género, no puede negarse que procede de la cantera del decir castizo.

JULIO PUYOL.

(Continuará.)

II

DON PEDRO GONZÁLEZ DE MENDOZA

EL DE ALJUBARROTA

(1340-1385)

ENSAYO BIOGRÁFICO

(Continuación) (1).

De Segovia marchó el Rey para Sevilla; pero al llegar a Torrijos noticiáronle el fallecimiento de su suegro el Rey de Portugal (22 de octubre de 1383). Vencidas no pocas dificultades y contratiempos, tuvo lugar en Toledo, a principios de 1384, la proclamación de Don Juan, como Rey de Portugal, disponiéndose luego a emprender la marcha para hacerse reconocer y proclamar también en aquel Reino. Nada refieren las crónicas e historias sobre la intervención de nuestro Mendoza en asunto tan capital; pero bien se puede suponer que sería muy decisiva, así en lo político como en lo económico, teniendo en cuenta su posición, cargo y experiencia. Lo que sí se sabe con certeza es que no acompañó al Rey en la nueva excursión a Portugal, sino que en su ausencia quedó de Gobernador del Reino en unión del Arzobispo de Toledo, D. Pedro Tenorio (2). Uno de los más importantes cuidados que en esta ocasión sobre él pesaron, además de

---

(1) Véase BOLETÍN, tomo LXXVIII, cuadernos III y VI, 1921.
(2) Mariana, lib. XVIII, cap. 7. Pecha, *ob. cit.*, fol. 101.